

Land In Gran Canaria



Price: **2000000 €**

Town: **San Bartolome De Tirajana**

Zone: **San Agustín**

Type: **land**

Covered Area: **823 m²**

No. bathrooms: **0**

No. bedrooms: **0**

Proyectos no controlados y no sometidos a revisión técnica ni a modificaciones de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Los dibujos de las fachadas, elementos constructivos y mobiliario exterior son orientativos y podrán ser objeto de variación o modificación en los proyectos de obra. El contenido de las fotografías no incluye el equipamiento de las viviendas, será el indicado en la correspondiente memoria de calidad. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Plan Director 15/1989 y normas técnicas que regulen consecuentemente la serie de normas técnicas aplicables.

ANTE PROYECTO | INFOGRAFIA

Property Descriptions

¡ Atención inversores!

Nuestra agencia ofrece una parcela urbanizable de 823 metros cuadrados situada en la parte alta de San Agustín con paisaje de ensueño al océano

Incluye un proyecto exclusivo de dos villas lujosas, independientes, con piscina panorámica, tres dormitorios, solarium, garage, trastero y zonas ajardinadas.

Un increíble sueño por cumplir en una de las zonas turísticas más visitadas y demandadas por nuestros clientes potenciales.

* Nota:

El uso de la propiedad estará sujeto en todo el caso a la legislación vigente.

El precio de venta no incluye los impuestos y gastos de la compraventa, entre ellos el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (equivalente al 6,5% o 1% cuando se trate de primera transmisión, más su IGIC correspondiente en este caso), los honorarios del Registro de la Propiedad, notario y gestoría.

La información sobre la propiedad está sujeta a posibles errores y cambios involuntarios



Integrarse los contrahentes y reordenar las fachadas según a modificaciones de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las fotografías de las fachadas, elementos constructivos y materiales expuestos son orientativas y pueden ser objeto de variaciones o modificaciones en los proyectos definitivos. El contenido de las fotografías informativas no está sujeto al pago de derechos de autorización de uso de la correspondiente memoria de cálculo. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 1773/2003 y demás normas que pudieran complementarse ya sean de carácter estatal o autonómico.

ANTE PROYECTO | INFOGRAFÍA



Integrarse los contrahentes y reordenar las fachadas según a modificaciones de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las fotografías de las fachadas, elementos constructivos y materiales expuestos son orientativas y pueden ser objeto de variaciones o modificaciones en los proyectos definitivos. El contenido de las fotografías informativas no está sujeto al pago de derechos de autorización de uso de la correspondiente memoria de cálculo. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 1773/2003 y demás normas que pudieran complementarse ya sean de carácter estatal o autonómico.

ANTE PROYECTO | INFOGRAFÍA





Imágenes no contractuales y meramente ilustrativas sujetas a modificaciones de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las fotografías de las fachadas, interiores comunes y exteriores expuestas son orientativas y pueden ser objeto de verificación o modificación en los proyectos finales. El contenido de las fotografías interiores no está incluido y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de cálculos. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 1511/2009 y demás normas que publiquen complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico.

ANTE PROYECTO | INFOGRAFÍA



Imágenes no contractuales y meramente ilustrativas sujetas a modificaciones de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las fotografías de las fachadas, interiores comunes y exteriores expuestas son orientativas y pueden ser objeto de verificación o modificación en los proyectos finales. El contenido de las fotografías interiores no está incluido y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de cálculos. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 1511/2009 y demás normas que publiquen complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico.

ANTE PROYECTO | INFOGRAFÍA



Imágenes no contractuales y meramente ilustrativas sujetas a modificaciones de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las fotografías de las fachadas, interiores comunes y exteriores expuestas son orientativas y pueden ser objeto de verificación o modificación en los proyectos finales. El contenido de las fotografías interiores no está incluido y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de cálculos. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 1511/2009 y demás normas que publiquen complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico.

ANTE PROYECTO | INFOGRAFÍA



Imágenes no contractuales y meramente ilustrativas sujetas a modificaciones de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las fotografías de las fachadas, interiores comunes y exteriores expuestas son orientativas y pueden ser objeto de verificación o modificación en los proyectos finales. El contenido de las fotografías interiores no está incluido y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de cálculos. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 1511/2009 y demás normas que publiquen complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico.

ANTE PROYECTO | INFOGRAFÍA



Imágenes no contractuales y meramente ilustrativas sujetas a modificaciones de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las fotografías de las fachadas, interiores comunes y exteriores expuestas son orientativas y pueden ser objeto de verificación o modificación en los proyectos finales. El contenido de las fotografías interiores no está incluido y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de cálculos. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 1511/2009 y demás normas que publiquen complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico.

ANTE PROYECTO | INFOGRAFÍA



Imágenes no contractuales y meramente ilustrativas sujetas a modificaciones de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las fotografías de las fachadas, interiores comunes y exteriores expuestas son orientativas y pueden ser objeto de verificación o modificación en los proyectos finales. El contenido de las fotografías interiores no está incluido y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de cálculos. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 1511/2009 y demás normas que publiquen complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico.

ANTE PROYECTO | ISOMETRICO

